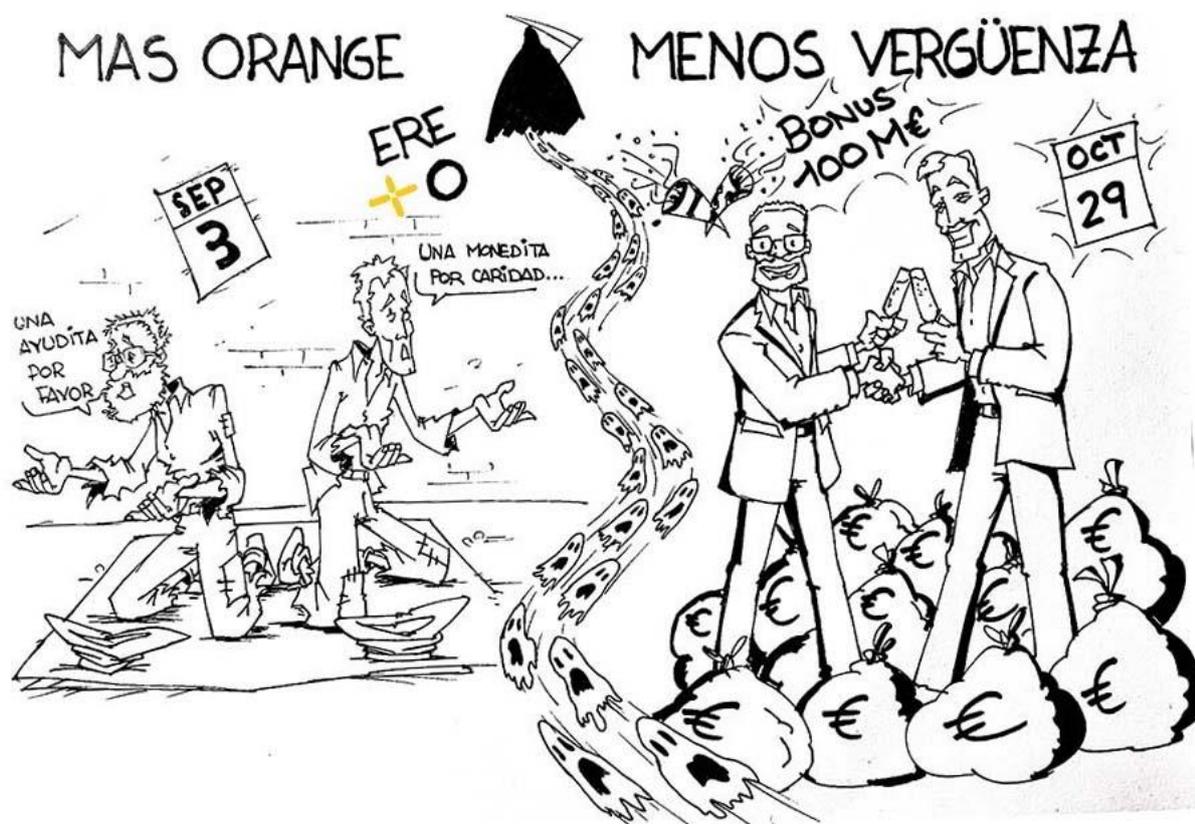


Nuestro apoyo y condolencias a familiares y víctimas de las inundaciones



Ni un ápice de vergüenza
**EN PLENO ERE, MASORANGE
PREPARA UN BONUS DE 100
MILLONES PARA SU DIRECTIVA**



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



El martes 29 de octubre aparecía lo siguiente en varios medios digitales:

- **MasOrange ultima un bonus de más de 100 millones para su cúpula directiva tras el ERE.** El Confidencial, 29/10/2024.

En el artículo se informa de que *“El grupo de telecomunicaciones dará un incentivo valorado en más de 100 millones de euros a la cúpula directiva cuando salga a bolsa o sea vendida a un tercero a partir de 2025 [...] Según han confirmado fuentes del sector, la cúpula directiva de la segunda compañía española de telecomunicaciones se repartirá un bono cercano a los 100 millones de euros si se cumplen ciertos objetivos de valoración vinculados a un nuevo plan estratégico. **Un incentivo que se está finalizando tras cerrar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para cerca de 650 empleados”.***

Se mencionan como principales beneficiados a Meinrad Spenger, Germán López, Ludovic Pech, Miguel Santos, Mónica Sala, Mónica Allés... y así hasta 200 jefes de MásOrange.

Concluye la noticia diciendo que *“La compañía ha declinado responder a las preguntas sobre el premio máximo y mínimo que obtendrían sus directivos”.*

- **MasOrange pasa página del ERE y premiará a su cúpula directiva con un bonus de 100 millones de euros.** Business Insider, 29/10/2024.

El artículo asegura que *“MásOrange cerró hace apenas dos semanas un expediente de regulación de empleo (ERE), que se saldó con 650 despidos. Culminada esa fase, la compañía de telecomunicaciones ultima ahora las condiciones de un bonus de 100 millones de euros para premiar a sus directivos”.*



HOME > ECONOMÍA > TELECOM

MasOrange pasa página del ERE y premiará a su cúpula directiva con un bonus de 100 millones de euros



Meinrad Spenger, CEO de MasOrange. BI España

De este **bonus** y de las **nuevas contrataciones** que se estaban produciendo mientras se desarrollaba el *teatrillo* de la negociación del ERE –con todo bien atado tiempo atrás–, dimos cuenta hace unas semanas en **CCOO** con fuentes de absoluta solvencia que aseguraban lo mismo que ahora, la puesta en marcha de un plan de incentivos para la cúpula directiva de unos 100 millones, 500.000 euros de media para cada uno de los 200 beneficiarios del *pelotazo*. Y esto mientras lograban el acuerdo para



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 695 689 926
www.ccoo-orange.es



ejecutar (¿a cambio de qué?) 650 despidos baratos a precio de saldo. Quienes debían defender a las trabajadoras y trabajadores maquinaban a sus espaldas el ERE más miserable que se recuerda en la compañía para que en la Dirección se llenaran todavía más los bolsillos a costa de la plantilla. Qué vergüenza, de verdad.

Esto aparece en las actas, que están a disposición de quien quiera consultarlas:

- Acta ERE de 2 de octubre de 2024, con el requerimiento de información por parte de **CCOO** sobre el pelotazo en forma de un nuevo plan de incentivos para directivos N1 y N2 de 100 millones de euros.
- Acta ERE de 4 de octubre de 2024, con la respuesta de la empresa, negando entonces lo que ahora es noticia: “Respecto a la aclaración solicitada por **CCOO** sobre un rumor relativo a la existencia de un plan de incentivos para directivos N1 y N2 de 100 millones de euros, la representación empresarial manifiesta que no se ha puesto en marcha ningún plan de incentivos para dicho personal”.

También ayer mismo aparecía en prensa la noticia de que “**MasOrange pierde 328.000 clientes a manos de sus rivales desde la fusión**” (Cinco Días, El País, 30/10/2024) y dicen esto:

- Respecto a los clientes, el objetivo de crecimiento tampoco parece que se haya conseguido hasta ahora, más bien al contrario. En los siete meses de existencia de MasOrange, la compañía ha perdido 328.000 líneas de banda ancha y telefonía móvil a mano de sus rivales por el procedimiento de la portabilidad, que permite a cualquier usuario cambiarse de compañía de forma gratuita conservando el número.
- En concreto, MasOrange cedió desde el 1 de abril hasta el 28 de octubre pasado 287.419 líneas de móvil y 39.265 de fijo y banda ancha, según datos provisionales de portabilidades netas facilitados por el sector, pendientes de las cifras definitivas que audita la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Del análisis de estas cifras, se observan varias conclusiones. En primer lugar, la fuga de clientes fue moderada al comienzo de la integración durante la pasada primavera, se aceleró en los meses de verano, y se ha disparado justo al término del periodo estival. Solo entre septiembre y octubre, MasOrange ha cedido 126.000 líneas de móvil y 23.300 de Internet y telefonía fija.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



Contrasta esta noticia con la [nota de prensa](#) de la semana pasada, donde entre otras cosas la Dirección aseguraba que: **“Durante los nueve primeros meses del año, MASORANGE mantuvo su crecimiento orgánico y sumó 350.000 clientes incrementales entre líneas de fibra óptica (142.000) y postpago móvil (208.000)”**. Decían también que *“la Compañía crece en ingresos, clientes y rentabilidad”* y, según el CEO: *“Estamos muy satisfechos de nuestros resultados correspondientes a los nueve primeros meses del año en los que continuamos creciendo de forma sólida en ingresos, clientes y rentabilidad; y de nuestra capacidad para obtener las sinergias anunciadas”*.

Así que, por un lado, está la **promesa** de hace unos meses de no acometer un ERE en MásOrange y ahora estamos inmersos en el peor ERE de la historia de la empresa. A principios de septiembre anuncian la presentación de un despido colectivo por motivos económicos y hace unos días dicen que están satisfechos porque la empresa continúa creciendo de manera sólida en ingresos, clientes y rentabilidad. Hablan de un crecimiento de 350.000 clientes la semana pasada y en realidad se han perdido 328.000. Y aseguraron hace un mes que no había un plan de incentivos de 100 millones de euros para directivos y es justo la noticia que aparece publicada esta semana.

Esto, más que simples mentiras, parece el indicativo de una grave y patológica aversión a la verdad por parte del actual equipo directivo. Embuste tras embuste, mentira tras mentira, la credibilidad de esta Dirección es cero. **Mienten más que hablan, destrozan a la plantilla y parecen empeñados en hundir la empresa.**

Seguiremos informando. Recomendamos prestar atención al canal de **WhatsApp** de **CCOO**. También puedes enviar un correo a comitempresa.es@orange.com o hablar con tu delegado/a o persona de referencia de **CCOO** de MasOrange en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria...



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



AMENAZAS PARA APUNTARSE “VOLUNTARIAMENTE” AL ERE

Las coacciones a trabajadoras y trabajadores de MasOrange para que se apunten “voluntariamente” al ERE bajo la amenaza de una inscripción forzada a partir del 7 de noviembre sin la *prima de voluntariedad* se están incrementado de manera exponencial durante estos días. En **CCOO** hemos denunciado hoy mismo estas amenazas ante la Inspección Laboral.

La Dirección ha abierto definitivamente la veda de caza al empleado/a y son muchísimas las personas que diariamente contactan con nosotras para describir una y otra vez el mismo horror: “Me acaba de convocar mi jefe/a para decirme que no cuenta conmigo y que me apunte al ERE ya mismo si no quiero perder la prima de voluntariedad, porque, sí o sí, me van a despedir”.

Estas “invitaciones” están sucediendo en todas las áreas de la empresa y en multitud de departamentos, con especial incidencia en Sistemas de Información, Finanzas y Operaciones, aunque también hay bastantes casos en Ventas y Distribución, Customer & Product, distintos equipos de marketing, exmiembros de tribus y en el área de Personas.

En la reunión que hoy mismo hemos mantenido en **CCOO** ante la Inspección Laboral, con presencia de la Dirección y de sus sindicatos, hemos denunciado estas amenazas. También hemos puesto de relieve la mala fe de la Dirección y su despacho de abogados durante todo el proceso de negociación: creación de un grupo laboral ficticio y sorpresivo para manipular la representatividad social en la mesa de negociación, expulsando a algún sindicato –**USO**– de las negociaciones, falta de documentación e información en el ERE, nuevas contrataciones de personal en pleno despido colectivo, intentos de manipulación de las actas para no recoger los escritos entregados y alterar las intervenciones, mentiras constantes sobre la situación económica y financiera de la empresa (que luego desmienten en notas de prensa), falsedades sobre el bonus para directivos, etc. Llegaron incluso a intentar intimidarnos bajo la amenaza de contratar “especialistas forenses informáticos” para investigar nuestros correos y los ordenadores de **CCOO**.

Ha sido especialmente triste ver como los sindicatos firmantes del ERE asumían las tesis de la Dirección ante la Inspección Laboral, en vez de proteger a las trabajadoras y trabajadores de MasOrange.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es



Ante las numerosas coacciones que está recibiendo buena parte de la plantilla para inscribirse “voluntariamente” al ERE, casi a punta de pistola, **la propia Inspectora recomienda reunir todas las pruebas de la inscripción forzada bajo intimidación** (grabaciones –que son pruebas perfectamente válidas en un juicio– así como testigos, correos, mensajes, etc.) **y denunciar el despido pidiendo la nulidad por las coacciones recibidas.**

En una situación más normal, lo lógico sería que la comisión de seguimiento del ERE tomara cartas en el asunto y pusiera coto a estas coacciones, o, al menos, analizara el problema.

Pero ocurre que la comisión de seguimiento está formada por la Dirección, los verdugos que están impulsado de manera activa las amenazas, y los sindicatos firmantes del ERE que, en vez de defender a la plantilla, son cómplices en la destrucción de hasta 650 puestos de trabajo en MasOrange. En el mejor de los casos, miran hacia otro

lado mientras se suceden las amenazas una tras otra; en el peor, se hacen las víctimas porque se critica su actuación y lanzan bulos tales como la aparente posibilidad de prejubilación para las personas trabajadoras de 55 años, algo que el acuerdo que han pergeñado impide. Saben bien que la ley no admite la posibilidad de modificaciones al acuerdo de ERE una vez cerrado el periodo de consultas ¿Por qué mienten y dan falsas esperanzas con esto?

Si las coacciones para apuntarse al ERE estuvieran focalizadas en algún área concreta, otra posibilidad sería acudir a RR.HH. Pero tampoco va a servir de nada en esta ocasión, pues en el área de Personas son los primeros en coaccionar a sus propios trabajadores/as para apuntarse al ERE, bajo la instrucción directa de sus máximos responsables.



CÓMO ACTUAR SI TE FUERZAN A APUNTARTE 'VOLUNTARIO' AL ERE:



→ **Acredita con pruebas** la coacción:

- **Graba la conversación** en el móvil:
 - **ES LEGAL** grabar esta conversación, que directamente te afecta como parte perjudicada
 - **NO AVISES** de que vas a grabar (no es necesario)
- Intenta que existan **testigos**:
 - Tu **delegada/o de CCOO o USO**
 - O cualquier **compañera/o de trabajo**

→ **Envía un correo** a la persona con la que has tenido la conversación, dejando por escrito lo que te ha comunicado y manifestando tu disconformidad.

Ponnos en copia (o envíanos el correo posteriormente) informando de la situación:

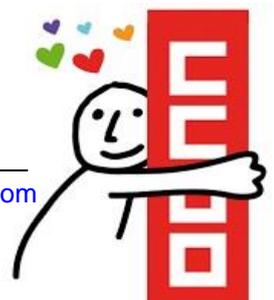
USO : uso.seccionsindical@orange.com
CCOO : comitempresa.es@orange.com

Cuenta con nosotras/os en cualquier caso. Y el día del despido solicita la presencia de tu delegada/o de **CCOO** o de **USO**. ¡Te acompañamos, te ayudamos a supervisar toda la documentación del despido y actuamos de testigos en caso de que lo necesites!



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
 ☎ 912 521 695 – 912 521 696
 695 689 926
www.ccoo-orange.es



Para terminar, unos apuntes más:

- El próximo lunes 4 de noviembre, una vez más, en **CCOO** acudiremos junto a los compañeros de **USO** al SIMA, para intentar otra mediación antes de acudir a los tribunales. Respecto a las acciones judiciales, nos adherimos a la **demanda** y peticiones de **USO** ante la Audiencia Nacional frente al despido colectivo de MasOrange.
- También en **USO** y **CCOO** nos hemos dirigido a la Dirección y a los sindicatos de la comisión de seguimiento del ERE pidiendo que se aplaque lo necesario la efectividad de los despidos de personas que estén cercanas a cumplir los 55 años de edad, para que puedan ser beneficiarios/as del convenio especial obligatorio con la Seguridad Social. Puedes consultar la petición conjunta en este **enlace**.
- Hemos escrito varias veces a la Dirección solicitando información sobre las adscripciones al ERE. Desde RR.HH., haciendo gala de lo que entienden ahora por diálogo social, han tardado varios días en contestar (lo mismo entre amenaza y amenaza a la plantilla no han tenido tiempo). Responden lo siguiente: “El periodo de adscripción voluntaria se inició el pasado 22 de octubre de 2024 y no termina hasta el 6 de noviembre de 2024, siendo la Comisión de Seguimiento conformada por las partes firmantes del Acuerdo quien tiene las facultades, entre otras, de recibir información sobre el número de solicitudes de adscripción voluntaria”. Y nada más. En otras palabras, “pasan” de informar, aunque el **artículo 64** del Estatuto de los Trabajadores, que regula los derechos de información y consulta de la representación social, en su primer apartado establece que: “El comité de empresa tendrá derecho a ser informado y consultado por el empresario sobre aquellas cuestiones que puedan afectar a los trabajadores, así como sobre la situación de la empresa y la evolución del empleo en la misma”.

En **USO** y en **CCOO**, con unidad sindical, estamos colaborando todo lo posible para intentar prestar el máximo apoyo a las trabajadoras y trabajadores ante este ERE tan lamentable.



Suscríbete a nuestro canal de **WhatsApp** y recibe información veraz sobre lo que ocurre en MásOrange

✉ comitempresa.es@orange.com
☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926
www.ccoo-orange.es

